

**CONVENCION DE LAS NACIONES UNIDAS DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACION (UNCCD)
INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES - INRENA
PUNTO FOCAL PERU**

**Informe Nacional para la
Implementación de la Convención de las Naciones Unidas
de Lucha Contra la Desertificación
PERU**

**LIMA – PERU
25 de Abril de 2000**

CONTENIDO

- I. RESUMEN
- II. INTRODUCCION
- III. LAS ESTRATEGIAS Y PRIORIDADES ESTABLECIDAS DENTRO DEL CONTEXTO DE LOS PLANES Y/O POLITICAS DE DESARROLLO SUSTENTABLE.
- IV. MEDIDAS INSTITUCIONALES ADOPTADAS PARA IMPLEMENTAR LA CONVENCION.
- V. PROCESO PARTICIPATIVO EN EL APOYO A LA PREPARACION E IMPLEMENTACION DE LOS PROGRAMAS DE ACCION NACIONAL (PAN)
- VI. PROCESO DE CONSULTAS EN APOYO A LA PREPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ACCION NACIONAL Y DE LOS ACUERDOS DE ASOCIACION CON PAISES DESARROLLADOS PARTES Y OTRAS ENTIDADES
- VII. MEDIDAS ADOPTADAS O PLANEADAS EN EL CONTEXTO DE LOS PROGRAMAS DE ACCION NACIONAL, INCLUYENDO MEDIDAS PARA PROMOVER EL MEDIO AMBIENTE ECONOMICO, CONSERVAR LOS RECURSOS NATURALES, PROMOVER LA ORGANIZACION INSTITUCIONAL, INCREMENTAR EL CONOCIMIENTO SOBRE DESERTIFICACION Y SU CONTROL PARA LAS LABORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA DESERTIFICACION Y LA SEQUIA
- VIII. CONTRIBUCIONES FINANCIERAS DE LOS PRESUPUESTOS NACIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION, ASÍ COMO LA ASISTENCIA FINANCIERA Y LA COOPERACION TECNICA, INCLUYENDO SU AFLUENCIA. PROCESOS PARA IDENTIFICAR SUS REQUERIMIENTOS, AREAS DE FINANCIAMIENTO Y ESTABLECIMIENTO DE PRIORIDADES
- IX. REVISION DE LOS PUNTOS DE REFERENCIA E INDICADORES UTILIZADOS PARA MEDIR LOS PROGRESOS Y LA EVALUACION DE LOS MISMOS
- X. INFORME SOBRE LA IMPLEMENTACION DEL PAN-PERU 1996 – 2000

I. RESUMEN

Referencias para su elaboración:

1. La guía para la elaboración de los Informes Nacionales para la implementación de la UNCCD (Nov. 99).
2. El PAN – PERU 1996, documento elaborado en forma participativa, bajo la concepción del UNCCD (de “abajo hacia arriba”) y concebido como un “plan proceso” y no un “plan documento”. Cuatro (4) años después ha sido evaluado, a nivel nacional, en 3 talleres regionales (Norte, Centro y Sur) con participación de 150 representantes de entidades estatales, privadas, universidades, especialistas, gobiernos locales, comunidades y otros organismos de base de la población.

SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA UNCCD EN EL PERU: 1996 – 2000

- **Las Estrategias y Prioridades Establecidas dentro del Contexto de los Planes y/o Políticas de Desarrollo Sustentable**

El Perú cuenta con planes de carácter nacional que enmarcan a la UNCCD-Perú, tales como la Estrategia Nacional para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (1992), elaborado por la Comisión Nacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), además de una Estrategia Focalizada de Lucha Contra la Pobreza Extrema (junio 96) y de un Marco Estructural de Gestión Ambiental (MEGA), formulado y en proceso de implementación.

El referente más inmediato de planes elaborados por el Perú antes del funcionamiento de la UNCCD es el Plan Nacional de Acción Contra la Desertificación (PNACD), elaborado bajo la dirección del hoy Punto Focal Nacional para la Lucha Contra la Desertificación: INRENA. Sin embargo, los planes se remontan a los años 60, con la formación de la Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA).

- **Medidas Institucionales Adoptadas para Implementar la Convención**

En este aspecto, hay que destacar que aún no se ha creado el Organismo de Coordinación Nacional (OCN). INRENA, como Punto Focal Nacional (PFN), ha asumido las acciones de lucha contra la desertificación.

Institucionalmente, no se han realizado acciones significativas después de la firma de la UNCCD por parte del Estado peruano (1995); sin embargo, hay una reactivación de las Asociaciones Regionales de Lucha Contra la Desertificación y la puesta en marcha de las Comisiones Ambientales Regionales (CAR), las cuales crearán condiciones institucionales favorables para la próxima etapa del PAN 96.

El PAN-PERU 96 no se halla incluido explícitamente dentro de los grandes proyectos de carácter nacional (PRONAMACHCS, FONCODES, ...); sin embargo, existen coordinaciones para aunar esfuerzos.

- **Proceso Participativo en el Apoyo a la Preparación e Implementación de los Programas de Acción Nacional (PAN)**

En la elaboración del PAN PERU 96 participaron representantes de la Asociación Región Norte y Sur (Costa y Sierra, en ambos casos), además de las instituciones estatales y privadas

de carácter nacional. Sin embargo, entre el período 96 y 2000 no funcionaron las asociaciones mencionados. En este intervalo de tiempo se han realizado varias reuniones de carácter local, nacional y regional (V GRULAC 1999), en las cuales se han establecido prioridades en lucha contra la desertificación, inclusive, a nivel local. Y , en cuanto a lo de información y lo educativo, existen problemas de flujo de información (carencia de un sistema de información sobre desertificación) y falta de difusión en las escuelas y universidades sobre el tema de la desertificación en forma explícita, ya que ahora se trata , pero como degradación de los ecosistemas.

La participación de la mujer en este proceso no está identificada, ni cuantificada; existen esfuerzos aislados, pero no se puede hablar de algo representativo.

- **Proceso de Consultas en Apoyo a la Preparación e Implementación del PAN-PERU 96 de los Acuerdos de Asociación con Países desarrollados Partes y otras Entidades**

Las contrapartes internacionales han apoyado económica y técnicamente al Perú, pero poco directamente a actividades enmarcadas dentro del PAN PERU, sino a acciones relacionadas con la lucha contra la desertificación, tal como es el caso de los proyectos nacionales tipo PRONAMACHCS y FONCODES, que cuenta además con financiamiento propio del Perú.

Pero, existen entidades de la cooperación internacional que sí han colaborado directamente, como es el caso de la embajada de los Países Bajos, Fundación Ebert, Fundación Esquel u organismos de la misma Naciones Unidas (ONU), tales como UNSO-PNUD, FAO u otros organismos más, tales como el BID.

- **Medidas Adoptadas o Planeadas en el Contexto del PAN-PERU 96**

No se ha realizado, hasta hoy, una sistematización rigurosa de la experiencia acumulada por el Perú en la lucha contra la desertificación, área en la cual tiene una tradición histórica, por el manejo ejemplar de los ecosistemas áridos costeros y semiáridos montañosos (Sierra) y un recorrido contemporáneo que data de los años 60, con la creación de la Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA) y de su activa participación en la reunión de Nairobi (1977) sobre desertificación.

Actualmente, existen contactos con los proyectos de carácter nacional para ser integrados explícitamente dentro del proceso PAN-PERU, pro ejemplo, con PRONAMACHCS, FONCODES, ONGs, SENAMHI, CONCYTEC, así como con instituciones del interior a través de talleres regionales.

En cuanto a la implementación del PAN-PERU, esta información se da a continuación, bajo el subtítulo PAN-PERU 96, allí está lo referido a las medidas realizadas en cuanto a la conservación de los recursos naturales, la organización institucional, el conocimiento sobre la desertificación, el seguimiento y evaluación de este proceso y la mejora del medio ambiente económico.

En lo relacionado a los vínculos con los programas de acción sub-regionales y regionales, si bien no son muchos, cabe destacar que durante el período 96-2000 se realizó el V GRULAC en Lima, teniendo el Perú un papel importante.

Los gobiernos locales tienen ahora, dentro de sus mandatos, el velar por el medio ambiente; sin embargo, aún no se han desarrollado mecanismos participativos de los municipios en la lucha contra la desertificación.

Existen acuerdos mínimos con las asociaciones establecidas (Norte y Centro); sin embargo, éstas no han funcionado como se esperó durante el período 96-2000. Igualmente, se cuenta con directorios de instituciones y especialistas, pero no están operativos, no hay flujo de información entre ellos.

- **Contribuciones Financieras de los Presupuestos Nacionales, así como la Asistencia Financiera y la Cooperación Técnica**

Los actores locales no cuentan aún, específicamente, con medidas que garanticen su acceso a fuentes de financiamiento provenientes de la cooperación internacional. Actualmente, sólo INRENA, CONAM y RIOD-Perú son las instituciones referentes en cuanto a la posible canalización de la cooperación internacional.

La modalidad más frecuente de participación de la cooperación internacional ha sido, hasta ahora, a través del apoyo a seminarios, foros y encuentros regionales.

Entre los socios de la cooperación internacional que hay apoyado al PAN hasta ahora, con fuerza, destacan: UNSO-PNUD, Los Países Bajos, FAO, BID, la Secretaría de la UNCCD, entre otros.

El Estado peruano contribuye destinando parte de su presupuesto a la implementación de la UNCCD a través del funcionamiento de INRENA, mas no ha dedicado, en forma explícita, mayores recursos para el combate de la desertificación dentro del PAN-PERU 96, sino más bien a través de los grandes proyectos nacionales de conservación de recursos naturales (agua, suelo, ...) y de lucha contra la pobreza.

Las prioridades de financiación estarán en función de las nuevas líneas que se establezcan en el nuevo PAN-2000 Perú.

- **Puntos de Referencia e Indicadores utilizados para Medir los Progresos y la Evaluación de los mismos**

Existen, actualmente, esfuerzos de centralización de la información sobre medio ambiente, tales como el Servicio Nacional de Información Ambiental (SINIA) o de monitoreo climático a nivel nacional, como es el caso del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), de monitoreo regional del evento El Niño del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC) con la Organización de Estados Americanos. Todos ellos y otros de carácter regional, han mejorado cada vez más su capacidad de recojo de información; sin embargo, NO se han llevado adelante mecanismos para armonizar estos sistemas.

SOBRE LA IMPLEMENTACION DEL PAN-PERU 1996-2000

El PAN-PERU 1996 constituye, para la evaluación de la implementación de la UNCCD, un referente muy especial, pues en él se plantearon las medidas prácticas a desarrollar en los años 1996-2000.

Su contenido es producto de un proceso evaluativo de carácter nacional (3 talleres regionales) y los resultados se pueden resumir de la siguiente manera: Existe una diferenciación entre lo que ha sido el cumplimiento de las propuestas del PAN-PERU 1996 y las acciones realizadas por las instituciones de carácter nacional y regional. Se han realizado acciones muy

importantes en la lucha contra la desertificación, pero al margen del PAN-PERU 1996. Los avances más significativos se han dado en la gestión de los recursos naturales y el ambiente, la lucha contra la extrema pobreza, los sistemas de mitigación y alerta temprana de los efectos de la sequía y el evento “El Niño” (97-98) y el área educativa.

En mucho menor grado se han tenido logros en lo relacionado a los sistemas de monitoreo (indicadores de desertificación) y sistemas de expertos, directorios en los cuales, lo alcanzado no ha sido difundido ni implementado.

Las áreas de información, marco institucional jurídico, asociaciones regionales y el Fondo Nacional de Lucha Contra la Desertificación, casi no fueron implementados.

En cuanto a la recopilación y uso de tecnologías y conocimientos tradicionales, existen esfuerzos grandes por parte de las ONGs en especial, mas no han sido trabajados desde la perspectiva de lucha contra la desertificación; aquí queda la tarea de una gran sistematización de los logros alcanzados en función del PAN.PERU.

El sector privado ha participado activamente, vía las ONGs, comunidades, gremios laborales y, en menor grado, el sector empresarial. Existen diferentes experiencias de participación de este sector, que van desde acciones con mucha tradición conservacionista, como es el caso de la conservación *in situ* de la agrobiodiversidad por parte de los campesinos durante varios siglos, hasta las inversiones en proyectos de irrigación en zonas áridas, que han transformado suelos eriazos en campos de cultivo en la Costa peruana. En el PAN 96 tuvieron presencia y hasta hoy son parte de las asociaciones Norte, Centro y Sur de lucha contra la desertificación. Igualmente, las ONGs cumplen un papel muy importante en la Costa y Sierra del Perú en la lucha contra la desertificación.

Los contactos de la UNCCD-Perú con otras convenciones (cambio climático) y convenios (Diversidad Biológica) aún son mínimos y es una de las grandes tareas el de superar esta situación, así como el de la cuantificación de las pérdidas generadas por procesos de desertificación.

La falta de coordinación y liderazgo para vertebrar el gran número de acciones que se llevaron adelante durante el período 96-2000 fueron las limitaciones más importantes. Es de consenso la necesidad de desarrollar las líneas referidas al género (participación de la mujer, familia y jóvenes), las tecnologías y conocimientos tradicionales, los sistemas de alerta temprana y los gobiernos locales, todos ellos en la lucha contra la desertificación.

Así como es necesario difundir con más fuerza el concepto de desertificación con todas sus implicancias para que sea usado explícitamente por todas las instituciones de la sociedad peruana implicada en la lucha contra la desertificación en el Perú.

II. INTRODUCCION

El presente Informe Nacional es un documento que busca mostrar, en forma resumida, los logros y las limitaciones que han habido en el Perú en la implementación de la UNCCD desde 1996, año en que se aprobó el PAN-Perú 96.

El orden seguido es el propuesto por la “Guía para la Elaboración de los Informes Nacionales para la Implementación de la UNCCD” (noviembre 1999) para que los Puntos Focales Naciones, en este caso INRENA, presenten la información sobre este proceso durante los últimos 4 años. A lo anterior se han incorporado algunos capítulos, tales como el referido a la implementación del PAN 96, para lo cual se realizaron 3 talleres regionales (Norte, Centro y Sur) que convocaron a, aproximadamente, 150 personas entre autoridades, directivos, especialistas, líderes de comunidades y gobiernos locales. Todos ellos de una u otra manera han participado en la elaboración del presente documento.

El presente documento ha permitido reunir a más de 100 instituciones a nivel nacional, reactivando así la red institucional existente a nivel nacional que día a día trabaja en la lucha contra la desertificación y ha creado condiciones subjetivas necesarias para iniciar la actualización del PAN 96, de tal forma que culminemos el presente año con el PAN 2000-Perú.

Los grandes temas a desarrollar con fuerza en los próximos años, en el marco del PAN 2000, serán los de género, tecnología y conocimientos tradicionales, alerta temprana y gobiernos locales.

Esperamos que el presente informe cumpla con las expectativas creadas y colabore así en la implementación de la UNCCD en América Latina y el Caribe.

Problemática de la desertificación en el Perú 1996-2000

La desertificación, como ya se ha mencionado, constituye uno de los principales problemas del Perú actual, producto de la conjugación de factores naturales, económicos y sociales. En cuanto a los factores naturales, éstos están representados principalmente por la vulnerabilidad que crean las condiciones de extrema aridez de la Costa y de semiaridez y sub-humedad de la Sierra, regiones que suman el 38% de la superficie total del Perú (488.382 km²). En relación a lo económico y social, hay que destacar que el 88% de la población¹ se asienta en estas zonas donde, justamente, sólo se recibe el 2%

¹ Elaborado en base a: Perú en Cifras INEI-PERU. 1999. Página Web: <http://www.inie.gob.pe>

del total del agua precipitada anualmente sobre el país y en donde se concentra la casi totalidad de la actividad agropecuaria, minera e industrial nacional.

Los principales procesos de desertificación identificados en el PAN-Perú 96, de alguna manera, aún se mantienen fundamentalmente, quedando en evidencia que aún nos falta profundizar tanto en nuestras medidas de lucha contra la degradación del ambiente, como en el monitoreo del mismo con la finalidad de optimizar su control.

En cuanto al contexto internacional del problema de la desertificación, hay que destacar la necesidad de que los países del Hemisferio Norte colaboren a través de la reducción de los efectos contaminantes de varias de sus actividades industriales, así como el cese del traslado de algunas de ellas, sobre todo las más contaminantes, hacia los países del Sur. Por otro lado, estamos garantizando la presencia de una amplia cobertura boscosa, para un mayor “secuestro de carbono” en nuestros países como medida de equilibrio frente a las cuantiosas emanaciones de CO₂ que ocurren en el Norte, que están alterando las condiciones climáticas (efecto invernadero) del planeta. También hay que enfatizar que, si bien la Convención no incluye a los bosques tropicales lluviosos dentro de su preocupación principal, nuestra Amazonía está sufriendo un proceso de deforestación preocupante (150 mil hectáreas/año aproximadamente), lo cual incide no sólo en lo relacionado a la captura de CO₂, sino que sobre todo influye en el cambio climático debido al carácter refrigerante de estas grandes extensiones boscosas.

El Cuadro N°1 resume, en forma fundamentalmente cualitativa, la problemática de la desertificación en el Perú al 2000.

**Cuadro N°1.- PRINCIPALES PROCESOS DE DESERTIFICACION IDENTIFICADOS PARA EL PERU
(1996-2000)**

COMPONENTE AMBIENTAL IMPLICADO	PROCESOS Y CARACTERISTICAS NATURALES	ACTIVIDADES HUMANAS	PROCESOS DE DESERTIFICACION		
			COSTA ARIDA 136.372 km ²	SIERRA SEMI-ARIDA 392.000 km ²	AMAZONIA SUB-HUMEDA SECA (parte Vertiente Oriental) 270.876 km ²
CLIMA	<ul style="list-style-type: none"> • Inestabilidad climática (heladas, sequías,...) • Evento El Niño 	<ul style="list-style-type: none"> • Alerta Temprana limitada • Incipiente sistema de monitoreo • Medidas de prevención limitadas 	El Niño: inundaciones (1998) Sequías	El Niño: sequía Heladas	Altas precipitaciones
AGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Alta variabilidad de la precipitación 	Ineficiente manejo del agua	Inundaciones	Huaycos, inundaciones	
SUELOS	<ul style="list-style-type: none"> • Delgados • Inestables (sobre todo, en laderas) 	<ul style="list-style-type: none"> • Minería con tecnologías no limpias • Medios de transporte • Industrias • Uso agrícola, ganadero y forestal inadecuados 	<ul style="list-style-type: none"> • Salinización (40% de la superficie cultivada: 3060 km²) • Erosión hídrica (10% de los suelos de los valles agrícolas: 7600 km² afectados) • Contaminación de suelos por relaves mineros • Erosión eólica 	<ul style="list-style-type: none"> • Erosión hídrica • Compactación (por sobrepastoreo) • Contaminación por relaves • Erosión eólica 	Erosión hídrica
VEGETACION	Diversidad	<ul style="list-style-type: none"> • Deforestación • Quema • Pastos introducidos • Ampliación de la frontera agrícola (en lugares inadecuados) • Sobrepastoreo 	<ul style="list-style-type: none"> • 10-12 mil ha / año de bosques secos (Norte) • Incendios forestales (50.000 ha en 1999: Piura y Lambayeque) • Fragmentación de vegetación de Lomas (Centro y Sur) • Pérdida de diversidad biológica 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de diversidad en pastos naturales • Destrucción de relictos de bosques naturales • Destrucción de matorrales (p.e. tolares: Sur) • Destrucción de bofedales 	<ul style="list-style-type: none"> • Deforestación • Pérdida de diversidad biológica
FAUNA	Diversidad	Destrucción de hábitats: tala indiscriminada, inadecuadas prácticas de desarrollo agrícolas, ganaderas, mineras e industriales	Reducción de poblaciones y de áreas de distribución de especies silvestres	Reducción de poblaciones y de áreas de distribución de especies silvestres (aves, camélidos, etc.)	Pérdida de diversidad biológica
MEDIO HUMANO	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudades en crecimiento • Población 	Urbanización de suelos agrícolas	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de suelos agrícolas de los alrededores de ciudades • Reducción de humedales • Superpoblación 	<ul style="list-style-type: none"> • Migraciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Migraciones

El PAN-Perú 1996

El PAN-Perú 1996 fue elaborado bajo la concepción de un Programa-Proceso, de consenso, resultado de varias reuniones (2) regionales previas.

El objetivo central del PAN-Perú 1996 estuvo orientado al establecimiento de lineamientos, políticas, programas y acciones de lucha, control y prevención de la desertificación, destacándose el papel de la educación, la ciencia, la tecnología, la participación de la población, la institucionalidad y las medidas prácticas necesarias para la lucha contra la desertificación, así como los mecanismos para viabilizar las propuestas de acción y su relación con otros programas semejantes que se llevan adelante en el país.

La concertación, así como la inclusión de la variable desertificación en todos los proyectos nacionales implicados en el tema, fue diseñada como parte de la **Estrategia Clave**.

Las medidas prácticas que se propusieron estuvieron enmarcadas dentro de las Areas Temáticas propuestas por la Convención (1994) y las Areas de Programas establecidas por la Agenda 21 (junio 92).

El Cuadro N°2 presenta, en forma resumida, lo que se propuso el PAN-Perú 1996 y ha servido como base para la evaluación de la implementación de la UNCCD en el Perú entre 1996 y el 2000.

Cuadro N°2.- PAN-PERU 1996: PROGRAMAS Y MEDIDAS PRACTICAS

AREA DE PROGRAMA (Cap. 12 de Agenda 21)	AREAS TEMATICAS (Convención de Lucha contra la Desertificación)	MEDIDAS PRACTICAS Propuestas de Acción PAN - PERU
Fortalecimiento de base de conocimiento y elaboración de sistemas de información y observación sistemática	Aumento de las capacidades Cooperación Técnica-Científica y Tecnológica (investigación), Sistemas de recojo y difusión del saber de las poblaciones locales en la lucha y prevención de la desertificación y sequía.	Red de información de Entidades, estatales, Universidades, e instituciones científicas relacionadas con el problema de la desertificación. Centro de documentación sobre la desertificación (CENDOSOD).
Lucha contra la degradación de las tierras, conservación de suelos, forestación, reforestación, uso y conservación	Sistemas de información, evaluación y seguimiento de alerta temprana, teniendo en cuenta los aspectos climatológicos, meteorológicos, biológicos, edáficos, económicos y sociales.	Sistema Nacional de Monitoreo de la Desertificación (indicadores de la Desertificación FAO-PERU: Mayo-96), coordinado por INRENA a nivel nacional y las Asociaciones Nacionales en el Norte , Centro y Sur del País.
Programas integrados para la erradicación de la pobreza y promoción de sistemas de subsistencia.	Desarrollo sostenible de actividades agrícolas, pecuarias, forestales y de fines múltiples. Gestión sostenible de los recursos naturales. Manejo de Cuencas Hidrográficas y ecosistemas de altura. Manejo nacional y conservación de suelos y agua. . Fuentes de energía nueva, desarrollo y utilización eficiente. Conservación y utilización sostenible de la biodiversidad.	Constitución de un Sistema de Expertos-Institucionales para la lucha contra la degradación de los ecosistemas áridos y semiáridos, que agrupa a las principales instituciones comprometidas con la lucha contra la desertificación.
Programas integrados para la erradicación de la pobreza y promoción y promoción de Sistemas de subsistencia.	Erradicación de la pobreza y mejoramiento de la calidad de vida humana. Aspectos demográficos relacionados con la desertificación.	Apoyo a la implementación de la Estrategia Focalizada de lucha contra la pobreza extrema (Ministerio de la Presidencia)
Programas amplios de Lucha contra la Desertificación, integrados con los planes nacionales de desarrollo y la planificación ecológica nacional	Fortalecimiento de marcos internacionales y jurídicos que permitan la aplicación de la Convención, descentralización de las estructuras y funciones administrativas, asegurando la participación de las comunidades afectadas y de la sociedad en general.	Fortalecimiento de trabajo en los Organismos Estatales, y coordinaciones con las ONGs, en el marco institucional, jurídico, para viabilizar las propuestas de acción del PAN, creando un medio ambiente facilitador. Coordinar con otros programas nacionales relacionados con la desertificación, estrategia nacional para conservación y el desarrollo nacional, estrategia de lucha contra la pobreza, biodiversidad, cambios climáticos.
Preparación y socorro frente a la sequía. Programa para los refugiados ecológicos. Prevención	Seguridad alimentaria. Planes de emergencia para mitigar los efectos de la sequía.	Conformación de una Asociación de Prevención con: Defensa Civil, Ministerio de Agricultura, SENAMHI, Ministerio de la Presidencia, ONGs
Participación popular y educación sobre el medio ambiente y la desertificación.	Asegurar la participación de las comunidades afectadas y la sociedad en general.	Formalización y consolidación de las asociaciones de lucha contra la desertificación regionales: Norte, Centro y Sur, Nacional.
	La educación y la concientización pública	Incorporación de la currícula en la enseñanza primaria, secundaria y superior, el tema de la desertificación introduciendo en los contenidos el enfoque de la sostenibilidad y la formación de valores coherentes, incorporación en los programas de complementación docente, el tema de la sostenibilidad y desertificación en forma permanente. Anticipación de las instituciones del sector educativo, en las asociaciones de lucha contra la desertificación. Conformación de mesas de trabajo a nivel regional, que elaboren propuestas educativas de lucha contra la desertificación. Conformación de una asociación para la educación y sensibilización en la lucha contra la desertificación, conformada por el proyecto Educación Ecológica en Formación . Campañas de sensibilización por radio, Tv y prensa escrita, sobre la problemática de la desertificación a cargo de instituciones rectoras o normativas.

III. LAS ESTRATEGIAS Y PRIORIDADES ESTABLECIDAS DENTRO DEL CONTEXTO DE LOS PLANES Y/O POLITICAS DE DESARROLLO SUSTENTABLE

INDICADORES	EVALUACION DE PARAMETROS
<p>Planes nacionales y estrategias disponibles en otras áreas sociales y económicas.</p>	<p>a) Estrategia Nacional para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (1992) tomando en cuenta las recomendaciones del informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo elaborado en 1992.</p> <p>b) Estrategia focalizada de lucha contra la pobreza extrema (junio 1996).</p> <p>c) Se cuenta con un:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco Estructural de Gestión Ambiental (MEGA) formulado y en proceso de implantación. • 05 Planes de Acción Ambiental Regionales publicados, presentados y en implementación. • 04 Planes de Acción Ambiental Regionales en proceso de elaboración. <p>Tanto el MEGA como los 05 Planes de Acción Ambiental regionales se encuentran en proceso de implementación (CONAM).</p> <p>d) Además cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Nacional para la Conservación de Humedales en el Perú 1996. • Estrategia Nacional para las Areas Naturales Protegidas – Plan Director 1999
<p>Planes Nacionales o estrategias en el campo del combate contra la desertificación desarrollados antes del funcionamiento de la UNCCD.</p>	<p>1. Plan Nacional de Acción contra la Desertificación en el Perú (PNAC). Elaborado bajo la Dirección del Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA) en 1993.</p>

IV. MEDIDAS INSTITUCIONALES ADOPTADAS PARA IMPLEMENTAR LA CONVENCION

INDICADORES	EVALUACION DE PARAMETROS
<p>Establecimiento de un Organismo de Coordinación Nacional (OCN) funcional y el rol de los Puntos Focales Nacionales.</p>	<p>A la fecha no existe un Organismo de Coordinación Nacional (OCN).</p> <p>El Instituto Nacional de Recursos Naturales – INRENA es reconocido como Punto Focal a nivel nacional por la Secretaría de la Convención de Lucha contra la Desertificación mediante la Carta de Entendimiento entre el Gobierno de Perú y la Secretaría de la Convención de Lucha contra la Desertificación el 08 de octubre de 1993.</p> <p>El INRENA como Punto Focal Nacional cuenta con personal profesional especializado, así como de una infraestructura técnica a fin de coordinar los compromisos asumidos por el Perú ante la UNCCD. Con relación a los recursos financieros éstos están supeditados al presupuesto nacional del Perú.</p> <p>El INRENA es el centro nacional de coordinación en el Perú de la red de información del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – PNUMA denominada INFOTERRA desde 1991 a la fecha.</p> <p>El INRENA concerta los planes y estrategias para la conservación de los recursos naturales a nivel nacional. Estos planes frecuentemente no están incluidos explícitamente en los planes de desarrollo económico social nacionales.</p> <p>Actualmente, el INRENA forma parte de la propuesta de un Programa Subregional de la Puna Americana – PAS-Puna, la cual involucra a cinco países como es el caso de: Chile, Argentina, Bolivia, Ecuador y Perú, el cual se encuentra paralizado por falta de recursos económicos. Dichos recursos iniciales provinieron de la UNOS-PNUD. El resultado a obtenerse es el informe documento de base del PAS de la Puna Americana.</p> <p>Mediante Resolución Ministerial N°0535-93/RE se conformó un grupo de trabajo abierto encargado de elaborar la posición nacional del Perú sobre desertificación y sequía, para su inclusión en la Convención para la lucha contra la desertificación. Asimismo, mediante Resolución Ministerial N°0257-99-AG se constituyó el Comité Nacional de Trabajo conformado por 6 instituciones de carácter nacional para la realización de la V Reunión Regional de los Países de América Latina y El Caribe sobre la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y Sequía. En base a dichas instituciones y otras personalidades que trabajan el tema, se renueva constantemente el grupo nacional de trabajo sobre la lucha contra la desertificación, el cual coordina a la fecha el INRENA. Dicho grupo está formado por instituciones públicas, privadas, ONGs, universidades, gobiernos locales, representantes de comunidades, etc.</p> <p>Actualmente, se puede afirmar que falta un dinamismo en la comunicaciones con los componentes del grupo a nivel nacional, aunque se han efectuado últimamente talleres de trabajo, tanto a nivel regional, como es el caso de la zona norte, centro, sur del Perú.</p> <p>INRENA cuenta con la colección más completa de información sobre la lucha contra la desertificación, sin embargo, aún hay problemas de difusión de la información existente no se cuenta con una base de datos, <i>website</i>, ni red de información actualmente.</p>

INDICADORES	EVALUACIÓN DE PARÁMETROS
<p>Marco Institucional para controlar la desertificación de manera coherente y funcional.</p>	<p>La medida más importante para reforzar el marco institucional de la lucha contra la desertificación ha sido la Resolución Legislativa N°26536 del 07 de octubre de 1995 del Congreso de la República del Perú que aprueba la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación de los países afectados por Sequía Grave, en particular en África”, adoptada en París el 17 de junio de 1994 y suscrita por el Perú el 15 de octubre de 1994. Posteriormente, es publicada el 11 de enero de 1996 mediante Resolución Legislativa N°26536.</p> <p>La puesta en marcha de las llamadas Comisiones Ambientales Regionales (CAR) están crando un marco institucional que, en coordinación con el Punto Focal Nacional INRENA para la Lucha contra la Desertificación, puedan crear condiciones institucionales favorables para la Lucha Contra la Desertificación.</p> <p>Actualmente están operando 09 Comisiones Ambientales Regionales y 04 Secretarías Ejecutivas del Ambiente, cuyo objetivo es armonizar y coordinar acciones para la mejora del ambiente de las instituciones a nivel nacional y local, y que están en condiciones de poder coordinar acciones para combatir la degradación de la tierra ya que varias regiones lo están realizando.</p>
<p>Los PANs como parte de los planes de desarrollo nacional, económico y social, así como de protección del medio ambiente.</p>	<p>Existen coordinaciones con los proyectos nacionales más importantes en la lucha contra la desertificación, tales como PRONAMACHCS, FONCODES, además de universidades y ONGs; pero, el PAN-PERU es un documento-proceso que NO ha sido incluido o tomado en cuenta explícitamente dentro de otros planes de desarrollo que, sin embargo, sí han desarrollado líneas de lucha contra la desertificación.</p> <p>Existen enlaces con planteamientos regionales, tales como el Programa Sub-Regional de la Puna Americana (PAS-PUNA), que agrupa a 5 países andinos.</p> <p>El Estado peruano ha adoptado oficialmente el PAN, mas no cuenta con presupuesto y financiamiento para implementar un Plan de Desarrollo Nacional aún.</p>

V. PROCESO PARTICIPATIVO EN EL APOYO A LA PREPARACION E IMPLEMENTACION DE LOS PROGRAMAS DE ACCION NACIONAL (PAN)

INDICADORES	EVALUACION DE PARAMETROS
<p>Efectiva participación de los actores en la definición de las prioridades nacionales</p>	<p>De acuerdo al PAN-PERU 1996, sólo se conforman dos asociaciones: Una en el norte (Piura 1995) y otra en el Sur (Arequipa 1995) del Perú, pero que lamentablemente no funcionaron, ellos debieron ser el eje de difusión, concientización, y la organización de reuniones a fin de aplicar las acciones propuestas por el PAN-PERU 96 pero por razones económicas no llegaron a funcionar.</p> <p>En el Perú se han realizado reuniones talleres de trabajo de difusión pero en forma aislada y no necesariamente en coordinación con el Punto Focal Nacional (INRENA).</p> <p>En 1997 (febrero) ¿Qué hacemos para detener la degradación de los recursos naturales en Morropón? CEPESER- Fundación Ebert-Municipalidad de Chulucanas en Piura.</p> <p>En 1997 se efectuó el Congreso Peruano de Ecología (25 al 28 de marzo) en donde se desarrolló el taller denominado La Desertificación en el Perú, bajo los auspicios del Programa de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO.</p> <p>Se organizó un taller de difusión de lucha contra la desertificación en la zona Sur del Perú (1997), certamen apoyado por el coordinador de la zona sur del país. (ILDER – UNSA)</p> <p>Trabajo en escuelas y concientización de la población en los departamentos de Piura y Lambayeque por parte del Proyecto Algarrobo-INRENA (1996 – 1999).</p> <p>El INRENA – “Proyecto Algarrobo” en 1997 (noviembre), organizó el Seminario - Taller Internacional Bosques Secos y Desertificación bajo los auspicios de la Embajada de los Países Bajos.</p> <p>Son importantes también las acciones educativas de las ONG’s en la costa norte (bosques secos) y en la Sierra, a nivel de comunidades campesinas bajo las líneas de Gestión de Microcuencas, agroecología,...</p> <p>En 1998 (mayo) se efectuó el seminario internacional denominado “El Nopal: Aprovechamiento y aplicación de la Lucha contra la Desertificación”, en la ciudad de Arequipa en coordinación con la empresa privada La Joya Verde S.A . y la Universidad Católica Santa María.</p> <p>En 1999 (agosto) se coordinó activamente: La Quinta Reunión Regional de los Países de América Latina y El Caribe de la Convención de las Naciones Unidas sobre la Lucha Contra la Desertificación y Sequía.</p> <p>No se conoce el número de mujeres involucradas, ni el grado de participación de las mismas. No se han dado muchos pasos concretos de participación de las mujeres, algunas ONGs, y algunas entidades del estado (PRONAMACHCS, por ejemplo) han impulsado en sus proyectos perspectivas de género, aunque no como parte del PAN 96.</p> <p>El proceso de concientización ha sido, de parte del Estado, muy sectorial (PRONAMACHCS, por ejemplo); no ha habido consultas por categoría de actores, ni descentralización. Las ONGs y universidades también han participado.</p>

VI. PROCESO DE CONSULTAS EN APOYO A LA PREPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ACCION NACIONAL Y DE LOS ACUERDOS DE ASOCIACION CON PAISES DESARROLLADOS PARTES Y OTRAS ENTIDADES

INDICADORES	EVALUACION DE PARAMETROS
<p>Apoyos efectivos de las contrapartes internacionales para la cooperación</p>	<p>Las contrapartes internacionales han apoyado económica y técnicamente al Perú pero poco directamente a actividades enmarcados dentro del PAN de lucha contra la desertificación, sino a acciones relacionadas directa o indirectamente o complementarias a la lucha contra la desertificación tal como es el caso de PRONAMACHCS, en conservación de suelos o de FONCODES en la lucha contra la extrema pobreza.</p> <p>A nivel regional se ha instalado una red (correo electrónico) de información sobre desertificación de América latina y el Caribe auspiciado por la UNCCD.</p> <p>Desde 1996 existen diferentes entidades cooperantes que han facilitado apoyo para la difusión y organización de certámenes para la lucha contra la desertificación y sequía, como es el caso de la Embajada de los Países Bajos, FAO, UNSO – PNUD, la Fundación Ebert, Fundación Esquel,...</p> <p>En 1997 la FAO auspicio el taller sobre la desertificación en el Perú, dentro del I Congreso Peruano de Ecología</p> <p>El PNUD mediante la UNSO financió la organización del Taller Internacional sobre Desarrollo Sostenible para la Puna Americana, realizado en la ciudad de Santiago de Chile (02 y 03 de junio de 1998).</p> <p>El Banco Interamericano de Desarrollo – BID y la Embajada de los Países Bajos apoyaron económicamente a la realización de la Quinta Reunión Regional de los Países de América Latina y El Caribe de la Convención de las Naciones Unidas para la lucha contra la desertificación y sequía (V GRULAC).</p> <p>Asimismo se efectúa la remisión de información de programas y actividades del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – Oficina de lucha contra la desertificación y la sequía – UNSO.</p> <p>Aún no se ha creado, en forma clara, un mecanismo de consulta entre los socios a nivel Internacional, nacional y local.</p>

VII. MEDIDAS ADOPTADAS O PLANEADAS EN EL CONTEXTO DE LOS PROGRAMAS DE ACCION NACIONAL, INCLUYENDO MEDIDAS PARA PROMOVER EL MEDIO AMBIENTE ECONOMICO, CONSERVAR LOS RECURSOS NATURALES, PROMOVER LA ORGANIZACION INSTITUCIONAL, INCREMENTAR EL CONOCIMIENTO SOBRE DESERTIFICACION Y SU CONTROL PARA LAS LABORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA DESERTIFICACION Y LA SEQUIA

INDICADORES	EVALUACION DE PARAMETROS
7.1. Adecuado diagnóstico de pasadas experiencias	Aún no se han realizado una detallada sistematización de las experiencias que sobre lucha contra la desertificación se han realizado en el Perú.
7.2. Establecimiento de programas técnicos y proyectos funcionales integrados para combatir la desertificación.	<p>Los proyectos en curso sobre manejo de recursos naturales no contemplan aún la integración de los principios de la UNCCD a pesar de realizar acciones relacionadas directamente con el presupuesto por el PAN 96 Perú.</p> <p>INRENA, como punto focal, ha realizado contactos con los proyectos de carácter nacional para integrarlos dentro del proceso PAN-PERU (PRONAMACHCS, FONCODES, SENAMHI, ...) y se encuentra en estos momentos realizando propuestas de integración a instituciones del interior a través de talleres regionales.</p> <p>Nuevas Acciones Propuestas: Aparte de las acciones propuestas en el PAN – 96 Perú (investigación, monitoreo, educación,...) constituyen elementos centrales de las nuevas acciones para combatir la desertificación en el Perú las siguientes áreas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los sistemas de alerta temprana: potenciarlos. 2. El papel de la mujer, de la familia y los jóvenes en la lucha contra la desertificación. 3. Las tecnologías y Conocimientos tradicionales en la lucha contra la desertificación. 4. El papel de los Gobiernos locales (municipios en la lucha contra la desertificación). <p>Medidas Planeadas:</p> <p>Las medidas planeadas están directamente relacionada con las nuevas acciones.</p> <p>Se han elaborado un plan de reactivación del Punto Focal Nacional INRENA en el tema que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación - Publicaciones. - Red de información nacional. - Elaboración de proyectos regionales y de carácter nacional. <p>Para el periodo abril – agosto del 2000 todas las medidas anteriores buscan superar las limitaciones en la creación de programas de entrenamiento científico-técnico, a nivel nacional, regional y local.</p>

INDICADORES	EVALUACION DE PARAMETROS	
7.3. Implementación de los programas de Acción de conformidad con los campos prioritarios establecidos en la Convención	AREA TEMATICA (Convención Internacional de Lucha Contra la Desertificación – Junio 94 Anexo II Art.4)	MEDIDAS PRACTICAS Acciones Realizadas 1996-2000
7.3.1. Medidas para la Conservación de los Recursos Naturales	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de cuencas hidrográficas y ecosistemas de altura. • Manejo racional y conservación de suelos y agua. • Conservación y utilización sostenible de la biodiversidad. 	<p>1. Cuencas, suelos, agua y ecosistemas de altura</p> <p>a) Continuación del Proyecto Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos (PRONAMACHCS), de cobertura nacional casi total, a nivel de la Sierra (ecosistemas de alturas) peruana.</p> <p>. Proyectos Especiales de Manejo de Recursos Naturales en la Sierra Sur: MARENASS en Ayacucho (Puquii), Apurímac (Abancay) y Cusco (Santo Tomás), e IMAA en el Cusco, Madre de Dios y Abancay. Manejo de bosques secos en la Costa Norte: Ministerio de Agricultura-INRENA.</p> <p>b) ONGs, universidades y gobiernos locales: Cerca de 50 instituciones entre ONGs, universidades y municipios vienen realizando trabajos de gestión de microcuencas y conservación de agua y suelos, principalmente en la Sierra del Perú (ecosistemas de montaña) agrupadas en coordinadoras, tales como la REDNAMAC, CCTA, RAE.</p> <p>c) Sector Privado: Sobre todo, en la Costa se han realizado proyectos agrícolas incorporando tierras erianzas a la agricultura. Por ejemplo, los proyectos privados de Agroguayabito (Pativilca-Lima), la Joya Verde (Arequipa), Chavimochic (La Libertad) y la Granja Porcón en la sierra de Cajamarca, que está referido a la reforestación en cuencas. El Proyecto Especial Río Cachi (Ayacucho).</p> <p>2. Ecosistemas de Altura y Biodiversidad</p> <p>Desarrollo del Proyecto Especial Lago Titicaca – PELT, el cual ha enfocado su área de acción en el desarrollo sostenible de actividades agrícolas, pecuarias, forestales y de fines múltiples en la zona de la Meseta del Qollao (Puno-Perú y Bolivia), a 3800 msnm. Así tenemos: Gestión sostenible de los recursos naturales: Manejo de cuencas hidrográficas y ecosistemas de altura, manejo racional y conservación de suelos y agua, fuentes de energía nuevas: desarrollo y utilización eficiente. Conservación y utilización sostenible de la biodiversidad. Siendo sus acciones ejecutadas a la fecha:</p> <p>. Producción de plantones en cantidades y calidad necesarios para acciones de forestación o reforestación de laderas. Plantación forestal paulatina en zonas de microcuenca – Puno.</p> <p>. Manejo de la biodiversidad: Manejo y mejoramiento de bofedales, implementación de piscigranjas, manejo y recuperación de totorales.</p> <p>. Manejo racional y conservación de suelos, control de la erosión, construcción de zanjas de infiltración, control de cárcavas, reconstrucción de terrazas, reforestación de laderas.</p>

7.3. Implementación de los programas de Acción de conformidad con los campos prioritarios establecidos en la Convención	AREA TEMATICA (Convención Internacional de Lucha Contra la Desertificación – Junio 94 Anexo II Art.4)	MEDIDAS PRACTICAS Acciones Realizadas 1996-2000
		<p>3. Ecosistemas áridos</p> <p>3.1. Bosques Secos</p> <p>a) El Proyecto Algarrobo-INRENA viene laborando en la Costa Norte del Perú, cubriendo los departamentos de Lambayeque, Piura y Tumbes, habiendo realizado acciones de repoblamiento forestal con aprovechamiento del evento El Niño 97-98 de 396.224 ha. (en Piura: 296.224 ha y en Lambayeque: 130.000 ha), implicando a 12 comunidades campesinas en Piura y 6 en Lambayeque. Además, ha impulsado propuestas de uso sostenible de los bosques secos de la costa norte (estrategias de uso múltiple del bosque: Sistemas agrosilvopastoriles), la laguna estacional que se formó a partir del evento El Niño 97-98: La Niña, así como la protección ante el avance de las dunas de la carretera Panamericana Norte (tramo Piura-Lambayeque), a través de la reforestación con especies nativas.</p> <p>Otras experiencias importantes de conservación y uso sostenible de ecosistemas áridos son: la Reserva Nacional de Paracas, las Lagunas de Mejía (INRENA).</p> <p>b) ONGs, universidades y gobiernos locales de Lambayeque, Piura y Tumbes, que suman aproximadamente un total de 25, vienen realizando acciones de uso y conservación de los bosques secos de la costa norte del Perú, los cuales han quedado fortalecidos después del evento de El Niño 97-98.</p> <p>3.2. Lomas</p> <p>En las Lomas de la Costa Sur viene trabajando el Instituto Regional de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa (IRECA-UNAS). Y en las Lomas de la Costa Central, la Universidad Nacional Agraria La Molina (Departamento de Biología), Ricardo Palma, Cayetano Heredia y San Marcos. Además de INRENA (Lomas de Lachay).</p> <p>4. Biodiversidad</p> <p>4.1. El PROFONANPE, en las zonas áridas (Costa), semiáridas y subhúmedas secas (Sierra), viene manteniendo 7 Areas Naturales Protegidas, las cuales suman una extensión de 1.487.800 ha, en las que se garantiza, pese a las limitaciones presentes, la conservación <i>in situ</i> de la diversidad biológica existente en estos ecosistemas.</p> <p>4.2. INIA desarrolla actividades de conservación <i>ex situ</i> a nivel nacional y actividades de conservación <i>in situ</i> en la Sierra. Igualmente, desarrolla sistemas de riego con campesinos conservacionistas.</p> <p>4.3. El Consejo Nacional del Ambiente (CONAM) impulsa actividades que buscan crear condiciones normativas favorables a la conservación de la diversidad biológica.</p>

7.3. Implementación de los programas de Acción de conformidad con los campos prioritarios establecidos en la Convención	AREA TEMATICA (Convención Internacional de Lucha Contra la Desertificación – Junio 94 Anexo II Art.4)	MEDIDAS PRACTICAS Acciones Realizadas 1996-2000
7.3.2. Medidas para mejorar la organización institucional	Fortalecimiento de marcos institucionales y jurídicos que permitan la aplicación de la Convención, descentralización de las estructuras y funciones administrativas asegurando la participación de las comunidades afectadas y de la sociedad en general.	<p>La creación (29-10-96) del Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano (PROMUDEH) ha significado un fortalecimiento del marco institucional y jurídico para la participación de la mujer en la lucha contra la desertificación.</p> <p>Se busca, con esta institución, lograr un gran cambio cultural donde la mujer y el hombre comparten las mismas oportunidades y son dueños de sus propios destinos, en un ambiente de paz, democracia y solidaridad. En este marco, se han iniciado el proceso de formulación del Plan Nacional de Acción Mujer y Desarrollo.</p> <p>La participación de las mujeres en los espacios públicos, a través de las Organizaciones Sociales de Base, como son: PRONAR, Comisión de la Mujer Congreso de la República, Comedores Populares, Clubes de Madres, Comités de Vaso de Leche, promotoras de salud, entre otras. Se calcula que existen alrededor de 12.000 comedores populares y 10.000 comités de vaso de leche en todo el país. La participación de las mujeres en estas organizaciones se ha convertido en el mecanismo de salida de las mujeres de sectores populares del ámbito doméstico al ámbito público de participación ciudadana y, con ello, contribuir directa o indirectamente a crear las condiciones sociales favorables a la lucha contra la desertificación.</p>
7.3.3. Medidas para incrementar el conocimiento sobre desertificación y su control	La educación y la concientización pública.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación. Reuniones, Talleres, Congresos. <ul style="list-style-type: none"> . La Desertificación en el Perú, Taller realizado en el marco del Congreso Peruano de Ecología (marzo 97), Lima. Auspiciado por FAO (Oficina de Tierras Áridas). . Seminario-Taller Internacional Bosques Secos y Desertificación. Proyecto Algarrobo-INRENA (noviembre 97), Lambayeque-Piura. . Trabajo en escuelas y concientización de la población en los departamentos de Piura y Lambayeque por parte del Proyecto Algarrobo-INRENA. . Acciones educativas de las ONGs en la Costa Norte (bosques secos) y en la Sierra, a nivel de comunidades campesinas. • Participación Popular – Gobiernos Locales <ul style="list-style-type: none"> . “¿Qué hacemos para detener la degradación de los recursos naturales en Piura?” (Octubre 1996). CEPESER-Fundación Ebert, Piura. . “¿Qué hacemos para detener la degradación de los recursos naturales en Morropón?”, Piura (Febrero 1997). CEPESER-Fundación Ebert-Municipalidad de Chulucanas, Piura.

7.3. Implementación de los programas de Acción de conformidad con los campos prioritarios establecidos en la Convención	AREA TEMATICA (Convención Internacional de Lucha Contra la Desertificación – Junio 94 Anexo II Art.4)	MEDIDAS PRACTICAS Acciones Realizadas 1996-2000
7.3.4. Seguimiento y evaluación de las medidas sobre los efectos de la desertificación y la sequía	Seguridad alimentaria. Planes de emergencia para mitigar los efectos de la sequía.	<p>La Prevención y Planes de Emergencia frente al evento El Niño 97-98.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Esta constituyó la acción más importante durante este período (96-99) relacionada con el seguimiento y evaluación sobre posibles efectos de desertificación y en ella tuvieron un papel importante: Defensa Civil y el Ministerio de la Presidencia; SENAMHI, ONGs y universidades, sobre todo de la Costa Norte y Sierra Sur; y proyectos especiales, como El Algarrobo-INRENA y, a nivel nacional, el Proyecto Monitoreo de CONCYTEC/OEA. De igual modo, la cooperación internacional. - Para la Costa Norte, el seguimiento fue para reducir el efecto de las inundaciones, la erosión hídrica de los suelos de cultivos y las posibles desgracias humanas. - En el Sur, las acciones estuvieron orientadas a reducir el efecto de la sequía, que viene acompañando a los eventos de El Niño en la Sierra Sur (felizmente no ocurrió).
7.3.5. Medidas para mejorar el medio ambiente económico	<ul style="list-style-type: none"> • Erradicación de la pobreza y mejoramiento de la calidad de vida humana. • Aspectos demográficos relacionados con la desertificación. 	<p>1. Erradicación de la Pobreza</p> <p>Creación del Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social (FONCODES).</p> <p>Este proyecto de cobertura nacional viene actuando fundamentalmente en las áreas de población pobre y extremadamente pobre de la Sierra (montañas semiáridas) y Costa (árida), y tiene como objetivo central reducir los niveles de pobreza en las áreas más críticas a través de las siguiente líneas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Pequeñas obras de sistemas de riego, a fin de mejorar el uso del agua y ampliar la frontera agrícola, tanto en espacio como en tiempo. . Proyectos de reforestación que venían ejecutándose hasta 1998. . Obras de abastecimiento de agua potable, a fin de abastecer y racionalizar el uso del agua. . Proyectos agropecuarios con actividades de rehabilitación de tierras. <p>El número de habitantes implicados fue de 3,05 millones, contribuyendo de esta manera, directa o indirectamente, al control del avance de la desertificación.</p>

7.3. Implementación de los programas de Acción de conformidad con los campos prioritarios establecidos en la Convención	AREA TEMATICA (Convención Internacional de Lucha Contra la Desertificación – Junio 94 Anexo II Art.4)	MEDIDAS PRACTICAS Acciones Realizadas 1996-2000
		<p>2. Mejoramiento de la Calidad de Vida</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Instituto Nacional de Desarrollo (INADE) viene impulsando, a través de sus Proyectos Especiales (irrigaciones, mejora y ampliación de la frontera agrícola), acciones de lucha contra la desertificación. El INADE ha cubierto principalmente la Costa del Perú, desde Tumbes (frontera con Ecuador) hasta Tacna (frontera con Chile), implicando a 41 mil familias a nivel nacional. • El Programa de Apoyo al Desarrollo Comunal y Repoblamiento (PADCOR), financiado desde 1996 con recursos de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos, a través de la Unidad Especial del Ministerio de Economía y Finanzas, ha posibilitado atender en 1997, programas de desarrollo social y productivo en 7 distritos de la provincia de Aymaraes, en el departamento de Apurímac. • El Programa de Apoyo a la Repoblación, Saneamiento Básico y Acceso Vial (PAR-SAV) es financiado con recursos de la cooperación Alemana, a través del Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW); se realiza la construcción de carreteras vecinales y obras de saneamiento básico en los centros más golpeados por la violencia de terrorista y de aquellos que se encuentran entre los de más bajo nivel de pobreza en el departamento de Ayacucho. La población beneficiada fue de 43.850 personas. <p>3. Aspectos demográficos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Existe el Programa de Apoyo a la Repoblación (PAR), financiado con recursos procedentes del Fondo de Privatización (FOPRI), y administrados por el PNUD, forma parte de las acciones orientadas a consolidar el proceso de retorno de desplazados. Para ello realiza acciones de reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura productiva y social encaminadas al establecimiento de las condiciones básicas para el desarrollo de las comunidades atendidas, con quienes trabaja, al mismo tiempo, programas de alfabetización y campamentos juveniles. b) El Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano (PROMUDEH) conformó una Comisión Especial para elaborar una propuesta de Plan Nacional de Población 1998-2000, que se encuentra en la fase de revisión final. c) En febrero de 1996 se aprobó el Programa de Salud Reproductiva y Planificación Familiar 1996-2000.

INDICADORES	EVALUACION DE PARAMETROS
7.4. Vínculos establecidos con los Programas de Acción Sub-Regionales y Regionales (PSRA & PAR)	<ul style="list-style-type: none"> • El Perú ha brindado información para la elaboración del documento de base del Programa Sub-Regional de la Puna Americana en la que involucra a cinco países como: Chile, Argentina, Bolivia, Ecuador y Perú, el cual se encuentra paralizado por recursos económicos. • Con el apoyo de FAO se participó en las reuniones regionales para la elaboración de indicadores de desertificación para (Argentina, Chile, Perú, Bolivia,...) 1996. • Los vínculos regionales se fortalecieron con la realización del V GRULAC en Lima en Agosto de 1999. • Se ha participado en las reuniones del Panel Ad hoc de Tecnologías y Conocimientos Tradicionales en Lucha Contra la desertificación (julio 99). • Se puede afirmar que no están participando activamente las instituciones técnicas y científicas peruanas en las redes relevantes a nivel subregional, regionales e internacionales en forma amplia..
7.5. Medida efectivas en el fortalecimiento de la capacidad Institucional Local	<p>Los Gobiernos locales (municipios) tienen logros entre sus mandatos el de velar por el medio ambiente, sin embargo aún no se han desarrollado claramente los mecanismos para delegar a los actores locales (Gobiernos locales, comunidades...) el poder necesario para implementar acciones de lucha contra la Desertificación.</p>
7.6. Acuerdos de asociación establecidas	<p>Si bien es cierto que en 1996 (inicios del PAN) ya se habían formado las asociaciones regionales (Norte y Sur) las cuales participaron activamente en la elaboración del PAN 96, posteriormente no funcionaron (1996 – 2000).</p> <p>Se cuenta con directorios de especialistas y autoridades, así como de responsables de la Asociación Norte y Sur, pero no se activaron (no hubieron consultas, ni coordinaciones posteriores).</p>

VIII. CONTRIBUCIONES FINANCIERAS DE LOS PRESUPUESTOS NACIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION, ASÍ COMO LA ASISTENCIA FINANCIERA Y LA COOPERACION TECNICA, INCLUYENDO SU AFLUENCIA. PROCESOS PARA IDENTIFICAR SUS REQUERIMIENTOS, AREAS DE FINANCIAMIENTO Y ESTABLECIMIENTO DE PRIORIDADES

INDICADORES	EVALUACIÓN DE PARÁMETROS
<p>Adopción de mecanismos financieros.</p>	<p>Los actores locales no cuentan aún específicamente con medidas que garanticen su acceso a fuentes de financiamiento. Actualmente solo cuentan con el Apoyo del punto Focal (INRENA) para acceder a la cooperación internacional vía un respaldo institucional.</p> <p>Existe una lista de entidades de cooperación internacional, que toma en mente los mecanismos que establece la misma Convención de Desertificación. La cooperación marco del GEF (Global Environmental Facility).</p> <p>Los Países Bajos, GTZ, FAO, UNOS-PNUD, destacan entre las instituciones miembros de la cooperación internacional para la lucha contra la desertificación.</p> <p>El mecanismo específico para garantizar el financiamiento para combatir la desertificación es a través del punto focal nacional para la lucha contra la desertificación: INRENA. Aunque no ha sido creado un fondo, explícitamente, para financiar el combate a la desertificación.</p> <p>El Fondo Nacional del Ambiente (FONAM) es un fondo fiduciario intangible, y tiene el objetivo de financiar planes, programas, proyectos y actividades orientadas a la protección del ambiente, el fortalecimiento de la gestión ambiental, el uso sostenible de los recursos naturales y el patrimonio ambiental mediante mecanismo institucionales financieros.</p> <p>El FONAM ha sido creado por Ley N° 26793 y tiene duración indeterminada y sus recursos son: la reconversión de la deuda externa para financiamiento de actividades orientadas a la protección del ambiente, contribuciones no reembolsables, capitalización del financiamiento, campañas de recaudación voluntarias, cualquier aporte de entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras.</p> <p>La modalidad más frecuente de participación de la Cooperación Internacional, ha sido hasta ahora, a través del apoyo a seminarios, foros, encuentros regionales y a la elaboración de informes, básicamente.</p> <p>Los socios internacionales han apoyado a los mecanismos de financiamiento específicos existentes.</p> <p>Las acciones para movilizar recursos nacionales e internacionales han estado fundamentalmente orientadas a conseguir el apoyo para la realización de reuniones nacionales (talleres,...) y regionales (GRULAC V).</p> <p>No ha habido aún contactos fuertes con el GEF.</p>
<p>Financiamiento del PAN</p>	<p>Entre los socios que han apoyado al PAN hasta ahora con fuerza, está la Cooperación Internacional de los Países Bajos, UNSO, PNUD, FAO, Grupo Esquel, la secretaria de la UNCCD, BID entre otros.</p>

**IX. REVISION DE LOS PUNTOS DE REFERENCIA E INDICADORES UTILIZADOS PARA MEDIR LOS PROGRESOS
Y LA EVALUACION DE LOS MISMOS**

INDICADORES	EVALUACION DE PARAMETROS
<p>Mecanismos operacionales para el seguimiento y evaluación</p>	<p>Actualmente existe el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA) permite la circulación de datos ambientales con diferentes niveles de agregación, lo cual se debe realizar a través de una red de integración humana (compuesta por profesionales, técnicos, científicos y público en general), una red de integración tecnológica (compuesta por software, hardware y medios de comunicación), y una red de integración institucional (compuesta por entidades gubernamentales educacionales, no gubernamentales y gremiales).</p> <p>Pero hay que destacar que existen otras fuentes de seguimiento y evaluación del medio ambiente, tales como SENAMHI, Ministerio de Agricultura, INRENA.</p> <p>CONCYTEC/OEA, con su proyecto: <i>“Monitoreo Regional del Impacto de los Eventos “El Niño” sobre los Recursos Biológicos y sus Usos en América Latina”</i>.</p> <p>Las Universidades (Universidad Nacional Agraria La Molina, UDP-Piura, Universidad San Agustín de Arequipa, entre otras).</p> <p>ONGs como PREDES, ITDG, CEPESER, entre otras.</p> <p>Estos sistemas de información han mejorado su capacidad de recojo de información durante los últimos años pero no se han llevado adelante mecanismos para armonizar estos sistemas.</p> <p>En cuanto a los indicadores de impacto, después de los obtenidos en el Taller Nacional sobre indicadores de procesos de desertificación (Mayo 1996) no se ha vuelto a impulsar el tema.</p> <p>No son muy conocidos y finalmente no han sido adoptados nacionalmente.</p>

X. INFORME SOBRE LA IMPLEMENTACION DEL PAN-PERU 1996 – 2000

Este informe es producto una consulta nacional reciclada a través de 3 talleres regionales (Norte, Sur, Centro) con participación de 150 representantes de diferentes sectores de la sociedad implicados en la Lucha Contra la desertificación.

La metodología utilizada fue la siguiente:

1. Se puso a consideración para ser evaluado el Programa y Medidas Prácticas y propuestas por el PAN – PERU 96, tanto a nivel nacional como regional (Norte, Sur).
2. Se trabajo en grupos cada una las medidas prácticas que se propusieron (9) y fueron evaluadas en términos de grado de cumplimiento, problemas suscitados y sugerencias para superar las limitaciones identificadas.
3. Se recompusieron las Asociaciones Regionales para la Lucha Contra la desertificación, nombrándose en cada una de ellas a un representante regional que luego participaría en una reunión de carácter nacional para la elaboración del presente documento final.

Los resultados de la evaluación nacional se pueden resumir en las siguientes conclusiones:

1. Existe una diferenciación entre lo que ha sido el cumplimiento del programa y medidas Prácticas propuestas por el PAN –PERU 1996 y las acciones realizadas por las instituciones de carácter nacional y regionales, tanto estatales como privadas (ONGs, empresas, gremios laborales, iglesia,...).
2. Se han realizado acciones muy importantes durante este periodo (96 – 2000) en la Lucha Contra la Desertificación en el Perú, pero la gran mayoría de las medidas prácticas implementadas por la sociedad peruana se han realizado al margen del PAN – PERU 96.
3. Los avances más significativos se han dado en las acciones referidas a la Gestión Sostenible de los Recursos Naturales, Manejo de Cuencas Hidrográficas y Ecosistema de Altura, Manejo Racional y Conservación de Suelos y Agua, Conservación y Utilización Sostenible de la Biodiversidad. Destacando instituciones de carácter nacional tales como PRONAMACHCS, Proyectos especiales (PELT, MARENAS, CACHI...), ONGs, Universidades, el CONAM. De igual forma, en la Lucha Contra la Extrema Pobreza. (FONCODES, PRONAA,..., ONGs, Iglesia).

En el **plano educativo**, el componente ambiental ha sido promovido ampliamente, aunque los contenidos referidos a la desertificación no han sido explícitos (es decir, utilizando el concepto mismo).

En cuanto a los planes de **emergencia para mitigar** los efectos de la sequía y, en nuestro caso, del evento de “El Niño”, también se han logrado avances; la experiencia del evento “El Niño” 97-98 ha sido el mejor ejemplo de los últimos 4 años en cuanto a la línea prevención y mitigación. El **sistema de monitoreo** y de **alerta temprana** funcionaron reduciendo el impacto de las lluvias que se esperaban en el norte del Perú y la sequía en el sur (que no ocurrió finalmente).

Los avances en el área de monitoreo y **sistemas de expertos** en la lucha contra la desertificación, si bien es cierto que se avanzó en la generación de resultados iniciales (indicadores nacionales de desertificación, listados de expertos en el tema a nivel nacional,...) no se llegaron a difundir y menos a implementar.

En cuanto a los temas referidos a **información, marco institucional jurídico**, las **asociaciones regionales** y el **Fondo Nacional de Lucha Contra la Desertificación**, las limitaciones fueron significativas.

Una falta de coordinación, de identificación clara de responsabilidades de cada una de las medidas prácticas que se propusieron, de liderazgo, que permitiera vertebrar el gran número de acciones que se llevaron adelante durante este período afectaron significativamente la implementación eficiente del PAN PERU 1996.

Los participantes acordaron por unanimidad lo siguiente:

1. Actualizan el PAN PERU 1996.
2. Impulsar durante el siguiente período las siguientes líneas:
 - 2.1. El tema **género** en la Lucha Contra la desertificación: El papel de la mujer, la familia y los jóvenes.
 - 2.2. El papel de las **tecnologías y conocimientos** tradicionales en la Lucha contra la desertificación.
 - 2.3. Perfeccionamiento de los **sistemas de alerta temprana**.
 - 2.4. El papel de los **gobiernos locales** en la Lucha Contra la desertificación.

Así mismo, se destacó la necesidad de difundir el concepto de Desertificación, con todas sus implicancias, para que sea usado explícitamente por todas las instituciones de la sociedad peruana que luchan por detener la degradación de los ecosistemas y la pérdida de la calidad de vida de las poblaciones asentadas en las zonas áridas, semiáridas y suelos húmedos secas del Perú.

Finalmente, como ya se mencionó, la presente experiencia ha permitido el reencuentro de las instituciones, que desde hace aproximadamente 10 años vienen reuniéndose para coordinar esfuerzos en la Lucha Contra la Desertificación.

PARTICIPANTES EN REUNIONES PREPARATORIAS

DEL INFORME NACIONAL

ENTIDADES	TALLER REGION NORTE 18-03-2000	TALLER REGION SUR 25-03-2000	TALLER REGION CENTRO 13-04-2000	REUNION NACIONAL 14-04-2000	TOTAL
GOBIERNO	31	38	36	09	114
ONG`S	06	06	06	03	21
ASOC. CIVILES	06	08	01	-	15
TOTAL	43	52	43	12	150

